

DERECHOS HUMANOS, DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES. OBJETIVOS DEL MILENIO EN LAS FAMILIAS IBEROAMERICANAS.

JUAN ANTONIO CILIENTO*
LUCAS SANTIAGO ALBERRO**
LILIANA LUPI***

*Recibido: septiembre 30 de 2009
Aprobado: noviembre 30 de 2010*

RESUMEN: Proponemos una revisión de las distintas temáticas vinculadas con las Familias en Iberoamérica.

El presente artículo se llevó adelante a partir del análisis y revisión de las más de cincuenta Ponencias presentadas en la VIII Conferencia Iberoamericana sobre Familias en Buenos Aires, Argentina, durante noviembre de 2009.

La tesis que ofrecemos tras dicho relevamiento sostiene que hay una escisión entre la teoría y la práctica respecto de las políticas públicas que atienden a las Familias, y que la misma seguirá haciendo de las garantías en lo referente a Derechos y bienestar de las Familias un intento y no una acción concreta si las condiciones en que se encuentran los Derechos Humanos, los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC) y los Objetivos del Milenio (ODM) no son modificados. Nuestra propuesta es tratar estos temas dado que, de lo contrario, las víctimas centrales continuarán siendo las Familias y cada uno de sus miembros, por lo que proponemos conocer y exponer la realidad a la que nos enfrentamos ya que esa es la intención de quienes trabajamos en Iberoamérica a favor de las mismas.

PALABRAS CLAVE: objetivos del milenio; Derechos Económicos, Sociales y Culturales; familias; Estado; políticas públicas; Red Iberoamericana de Trabajo con las Familias.

* Experto Universitario en Planificación y Gestión de Proyectos de Cooperación al Desarrollo en los Ámbitos de la Ciencia de la Educación y la Cultura (Diplomado). Presidente Ejecutivo Red Iberoamericana de Trabajo con las Familias - Oficina Regional Buenos Aires - Argentina. Miembro Fundador del Instituto Iberoamericano de Estudios Sobre Familias. Miembro del Consejo de Administración de FAMILIS OMF/WOF. Correo electrónico: iberoamerica@speedy.com.ar

** Bachiller en Ciencias Sociales. Estudiante Avanzado de la Carrera de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires - Argentina. Correo electrónico: lucasalberro@hotmail.com

*** Departamento Comunicación, Oficina Regional Buenos Aires. Correo electrónico: lilianalupi@hotmail.com

HUMAN RIGHTS, ECONOMIC, SOCIAL AND CULTURAL RIGHTS. THE MILLENIUM OBJECTIVES IN THE LATIN AMERICAN FAMILIES

ABSTRACT: We propose a review of the different themes related to the Families in Latin America.

This article is based on the analysis and review of over fifty papers presented in the VIII Latin American Conference on Families held in Buenos Aires, Argentina, in November 2009.

Following that revision, we propose a thesis supporting the idea that there is a split between theory and practice when it comes to public policies concerning the attention to Families, and that such a split will continue to make guarantees related to the Families' Welfare Rights an attempt instead of a concrete action if the conditions in which Human Rights, Economic, Social and Cultural Rights (DESC) and the Millennium Objectives (ODM) are not modified. Our proposal is to try these issues since, if we do not do so, the central victims will continue to be the Families and each of their members, reason why we want to discover and present the reality we are facing since this is the intention of those working in favor of Families in Latin America.

KEY WORDS: millennium goals; Economic, Social and Cultural Rights; families; State; public policy; Latin American Work with Families Network

IDEAS PRELIMINARES

La elaboración de políticas públicas es un proceso cuya complejidad se explica en tanto debe reflejarse la articulación entre tres actores esenciales: el Estado, el cual fija sus políticas; el Sector Privado Empresarial, cuya principal función es garantizar el bienestar general y, finalmente, el Tercer Sector, representado por ONG, Institutos de Investigación, redes como la nuestra, que aportan su experiencia y hacer sobre ella.

Se trata de una articulación probada en los países de capitalismo avanzado, que empieza a difundirse, no sin obstáculos en América Latina, y que permite desde la perspectiva de las organizaciones sociales dejar un trazo de los trabajos presentados. Cada uno de ellos refleja aspectos profesionales culturales, sociales y políticos del lugar donde fue desarrollado, rasgo que particulariza las diferencias de cada región en las que fue realizado.

Consideramos que dichos trabajos expresan las temáticas centrales que caracterizan este singular momento histórico, sus interrogantes, objetivos y metas a alcanzar.

Las ocho Conferencias realizadas desde 1992 a la fecha han posibilitado que abordáramos diversos temas vinculados a las Familias Iberoamericanas, y hemos advertido que las inquietudes de los ponentes giran alrededor del estado de situación de las mismas que la historia pone ante sus ojos en cada país en determinado momento histórico; por tal motivo, propuestas y contradicciones han estado presentes en cada encuentro desde 1992 a la actualidad. La historia ha cambiado, consecuentemente su contexto y las discusiones respecto a la misma también.

La elaboración de cada trabajo significó para sus creadores hacer frente a limitaciones de toda índole propias de su región de origen, ya que cada lugar cuenta con una historia particular gracias a la cual las posibilidades de desarrollo con las que cada uno cuenta difieren. Superar estas barreras exige de un mayor compromiso y la incentivación a través del tiempo con un énfasis cada vez más fuerte de la acción participativa de todos los actores de la sociedad, de todos y de cada uno de los países Iberoamericanos.

Existen escasas certezas, pero las mismas son suficientes para explicar la razón de ser de la iniciativa aquí presentada que expresa la labor de todos quienes llevamos a cabo emprender la realización de las Conferencias y consecuentemente crear un espacio de conocimiento a partir de las Ponencias ofrecidas año tras año. Las certezas refieren a la desarticulación entre los tres actores antes mencionados. Hay desconocimientos mutuos entre las actividades de cada uno y desacuerdos varios: uno no logra definir con claridad la función del otro, o bien porque los tres deben madurar para que se puedan lograr esgrimir las divergencias, por error u omisión alguno de ellos carece de los medios suficientes para poder demostrar su capacidad, o bien porque deben encontrarse nuevos medios de comunicación que los articulen. Las garantías de las experiencias a largo plazo son inciertas en tanto continúan sujetas a las inquietudes e incertidumbres del contexto en que se escriben.

Acabar con las perplejidades que giran en torno a la temática de las Familias, o al menos, hacerlas inteligibles es lo que buscamos entre todos los que llevamos adelante la tarea de Red Iberoamericana de Trabajo con las Familias. Las Conferencias propuestas por la Red, en la que cada ponente hace oír su voz y por ende la realidad del país del que procede, es un espacio propicio para fortalecer el debate.

UN BALANCE GENERAL DE LAS PONENCIAS. NUESTRA PROPUESTA.

Todos los trabajos presentados en este nuevo encuentro de la comunidad iberoamericana obtuvieron la aprobación del Comité Científico Internacional, presidido por expertos en asuntos de Familias de la Universidad de Buenos Aires, quienes seleccionaron los mismos sin ningún tipo de preferencias siendo que todos fueron igualmente pertinentes en tanto abordaron los ejes temáticos sobre los que se sustentó la Conferencia.

No pretendemos realizar una minuciosa descripción de cada Ponencia y sus autores, lejos estamos de ello, sino que buscamos analizar las ideas centrales que de ellos se desprenden.

Los Ponentes proponen diversas temáticas en lo referido a la situación en que se encuentra la Familia como institución social. Innegablemente, cada uno de ellos lo hace desde su óptica profesional y como científicos sociales no pueden evitar ser atravesados por las condiciones en las que sus respectivos países se encuentran, por lo que centran su atención en la manera en que los distintos proyectos se han introducido en el ámbito de defensa de derechos e igualdades desde la política social de su país, y pretenden develar los logros y las limitaciones de cada uno de ellos, argumentando una propuesta de enfoque más integral centrada en las Familias para el abordaje de las problemáticas que enfrentan las mismas.

Desde nuestra perspectiva, sostenemos que las Ponencias tienen un compromiso específico importante como evidencias escritas de las condiciones en que las Familias Iberoamericanas se encuentran. Ahora bien, esas evidencias deben darse a discusión porque, como ya dimos a entender, son solo un reflejo de una época histórica, la cual se modifica constantemente.

La Conferencia y las más de cien Ponencias que de ella se desprenden nos generan diversos interrogantes.

Partir del concepto de Familia como sujeto social, en lugar de una “suma de miembros” o como “telón de fondo” (Durán Gondar 2009) de las realidades y metas sociales nos parece apropiado ya que esto permite atender la situación que atraviesa la Familia como grupo y la desventaja en que se encuentran. Consideramos que una visión que unifique a la Familia y permita analizarla como un conjunto (Acuña, Fede y Schumacher 2009; Amoreo 2009; Cabrera 2009; Ciancio 2009) nos permite estar más cerca de lo que la Red Iberoamericana de Trabajo con las Familias pretende para toda la región: la unión de distintos intereses.

Las ideas que las Ponencias ofrecen realizan un análisis minucioso de distintos grupos sociales: las comunidades indígenas (Chávez y Cordano 2009), los niños, adolescentes y jóvenes (Castro y Saavedra 2009; García 2009; Hernando y Sanhueza

2009; López 2009; Quintero 2009; Silva 2009) o la tercera edad (Gallo y Kasses 2009; Pochtar y Pszemiarower 2009).

Creemos que entender la Familia como una “comunidad” contribuye en mejor manera para develar las necesidades que las mismas poseen, ya que de esa forma las debilidades institucionales y la actual relación entre el Estado y la Sociedad Civil se hacen más evidentes.

Ahora bien, es innegable que cuestiones como la exclusión social (Domínguez y Selles 2009; Zapata 2009), la reproducción de la pobreza (Bermúdez, Miani y Nucci 2009) y su transmisión intergeneracional, el problema del género y la figura de la mujer como cabeza de familia (Cogliandro y Lupica 2009; De Martino 2009; García et al. 2009; Molina 2009; Oroño 2009; Yañez 2009) o el consumo masivo (Padrón 2009) modifican las condiciones de vida en los hogares, afectándose las aspiraciones del conjunto y condicionando el lugar en el estrato social de cada Familia generando un inevitable proceso de reestratificación social. Por eso, también creemos, deben ser cuestionados los programas que deben garantizar el cumplimiento de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales –DESC– (Lizola, Ponce de León y Rodríguez 2009; Uranga 2009; Yañez 2009) y así modificar la representación cotidiana de las Familias beneficiadas por planes y programas sociales (Bulgarella et al. 2009; Gutiérrez 2009; Irigoyen 2009).

Creemos cuestionable la situación en la que el actual contexto de globalización coloca a las Familias. Hablar de diversidad, solidaridad, identidad, pluralismo, convivencia y multiculturalismo como efectos de la modernización y globalización en las Familias es necesario pero no sin preguntarse cuándo afecta ello a la calidad de vida. El trabajo asalariado, la Familia como proveedora de fuerza de trabajo y unidad de consumo, la división del trabajo, la individualidad y la competencia (Zamudio 2009) son una consecuencia negativa para la unión que proponemos en Iberoamérica.

Entendemos que las Ponencias iluminan los aspectos antes mencionados, lo cual innegablemente contribuye en parte al avance en lo concerniente a las Familias, pero no son evidencia suficiente para el total mejoramiento de la situación Iberoamericana.

Si reflexionamos un instante, advertiremos que actualmente las crisis que atraviesan estas temáticas no son restringidas a un solo aspecto de la vida humana, sino que afectan a niveles políticos, religiosos, económicos y antropológicos. Como consecuencia de ellas, presenciamos la invasión tecnológica en los aspectos más privados de nuestra vida que nos convierte en seres dependientes de “la novedad” y nos hace fácilmente localizables, donde logros aparentes como la telefonía celular crean cordones de dependencia cada vez más acentuados a la vez que frágiles dado que experimentamos una ansiedad desmedida por “pertenecer” a las redes sociales que nos crean necesidades superficiales. Estas tendencias se hacen cada vez más evidentes así como también la imposibilidad latente de muchas Familias de poder acceder a

ellas. La “calidad de vida” de los habitantes dista de ser equitativa.

Creemos que los planteamientos de los Ponentes atienden a las diferencias tecnológicas, regionales, económicas, políticas, higiénicas, culturales, laborales, educativas (Arés y Benítez 2009; Castro 2009; Crosetto y Soldevila 2009) en fin, inclusivas y exclusivas.

Ahora bien: sostenemos que mientras se continúe con el incumplimiento de las garantías necesarias para el ser humano y su pleno desarrollo como lo son los Derechos Humanos, los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC) y los Objetivos del Milenio (ODM), las víctimas centrales seguirán siendo las Familias y cada uno de sus miembros.

Reflexionando sobre la falta de protección jurídica, económica y social de las Familias advertimos una carencia en la promoción de la unidad familiar a través de organizaciones coordinadas, las cuales no logran entender la vida personal, familiar y laboral como una sola y así valorarla integrando y conciliando dichos puntos.

Insistiendo sobre el bienestar de las Familias y las restricciones en lo referente a los derechos, sostenemos que la unidad y el afianzamiento en las Familias son vulnerados por las condiciones laborales infamantes de los distintos países, el tráfico de órganos en los estratos marginales de cada uno de ellos, la hambruna, y las indocumentaciones que en cada región se advierten.

De este modo, las Familias pasan a ser las víctimas directas de una época con vaivenes agresivos y complejos.

La contratación libre de asalariados desprotegidos laboralmente, inseguridades e incertidumbres punzan directamente en el corazón de las Familias e impiden que los derechos Económicos, Sociales y Culturales se cumplan en tanto las empresas solo buscan obtener bajos costos y ofrecer bajos salarios sin poseer Responsabilidad Empresarial (Cárdenas 2009; Sánchez 2009).

Al ser los derechos de las Familias los últimos a ser tenidos en cuenta, la sociedad es víctima de escisiones riesgosas que llevan a su división entre los que “pertenecen” y los que no lo hacen. Y conducen además a ofrecer soluciones totalitarias y estigmatizantes generándose de este modo rupturas en los vínculos familiares, violencia de carácter intrafamiliar y, lo que es más evidente, distintos efectos de los planes de promoción respecto de lo económico, social y cultural.

Entendemos que es necesario integrar el desarrollo productivo de cada región pero con perspectiva de derechos, apoyando la articulación entre los países Iberoamericanos para llevar el crecimiento a su frontera potencial y cuyo dinamismo tenga efectos virtuosos en el empleo y la inclusión social, un desarrollo productivo que promueva una mayor convergencia entre sectores y actores de la Familia y con mayor énfasis en la innovación y el conocimiento, una matriz territorial que articule los espacios reduciendo brechas tanto en dinámica productiva como en niveles de bienestar, un enfoque de derechos sociales que se exprese claramente en la protección

al trabajo, la promoción del empleo decente y las transferencias públicas con sesgo redistributivo y de ampliación de redes de protección social dando margen a la política pública para promover un desarrollo productivo con más igualdad social.

Hablamos de igualdad porque lo que está en juego en la propuesta no es solo la equidad en el acceso sino también en la titularidad de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

No es solo cuestión de igualar oportunidades en el desarrollo de capacidades, sino que también hay que contar con políticas públicas eficientes en el campo familiar, reduciendo la tremenda segregación que ha caracterizado a estos ámbitos en la historia reciente de Iberoamérica. La heterogeneidad estructural de la región alude precisamente al hecho de que las brechas, en lo que refiere al diseño e implementación de políticas públicas y la garantía de los derechos, generan a su vez brechas en acceso a condiciones de bienestar, a salarios justos, a espacios de deliberación política, a reconocimiento simbólico y a información.

Es por eso que consideramos que no basta con reducir las distancias existentes respecto de las políticas públicas entre la teoría y la práctica, sino que además la propuesta debe ser de igualdad con un criterio estructural y de integralidad de toda Iberoamérica.

CONCLUSIÓN

Las páginas que nos antecieron expresan las dificultades que la realidad nos coloca ante los ojos. Esos ojos que pareciesen estar representados por cada líder latinoamericano, por cada pueblo, por cada sujeto. Mientras se piense de manera individual o en singular la problemática no se superará. El beneficio de toda la humanidad es susceptible de ser alcanzado si actuamos en conjunto.

Consideramos que derrumbar esta barrera es la propuesta que aquí ofrecemos, considerando éste uno de los posibles medios para difundir la situación actual de la temática. Atender a ello, ocuparse y no solo *pre* ocuparse es tarea de toda Latinoamérica sin importar fronteras geopolíticas.

El desafío es articular las políticas estatales, las organizaciones civiles y empresariales para llevar adelante acciones concretas que contribuyan a la asistencia efectiva de nuevos ciudadanos.

La gravedad y el carácter urgente de las situaciones presentadas hacen necesario elaborar nuevas formas de participación y ello nos involucra a todos.

Creemos que hoy existe una crisis de identidad que impera en el discurso implícito y explícito de los grupos decisorios de los gobiernos nacionales, provinciales y municipales, que disimulan o niegan la pertenencia de gran parte de la población a pueblos originarios, locales o de países vecinos.

Por eso, sostenemos que tal vez se requiera de un sinceramiento por parte de la sociedad, la cual debe cuestionarse sus propias convicciones y aprender de sus errores más profundos para poder instalar las nuevas concepciones en torno a la Familia y sus integrantes. Espacios académicos con un alto compromiso de inclusión social son los apropiados para hacerlo, por lo que definitivamente creemos que analizar documentos e información vinculados a la Familia y recurrir a los resultados de diferentes investigaciones (las Ponencias) contribuyen en todos los casos a obtener elementos que dan cuenta de las carencias, falencias o vacíos existentes y cuánto nos queda aún por avanzar en pro de la defensa de los derechos de los miembros de las Familias Iberoamericanas.

Conocer y exponer la realidad a la que nos enfrentamos es la intención de quienes trabajamos a favor de las Familias en una Comunidad Iberoamericana, integrada por un conjunto de Naciones, cada una de ellas con su propia identidad nacional, histórica y cultural, con más de 580 millones de personas, que hablan los mismos idiomas, comparten similares valores y tienen vínculos de amistad y confraternidad. Transformarla es una tarea y una responsabilidad que concierne, en nuestro caso a todos y cada uno de nosotros. Porque el deber de la Ciencia no es el de crear falsas ilusiones sino el de conocer y exponer fielmente la realidad a la que se aboca con el fin de instrumentalizarla en el beneficio colectivo de la humanidad, no de unos pocos, como ha venido sucediendo hasta la fecha. Estamos en ese camino, desde hace tiempo nos comprometimos a recorrerlo... los convocamos a sumarse al viaje. Contamos con ustedes. ¿Contamos con ustedes?

BIBLIOGRAFÍA GENERAL CONSULTADA

Acuña, Mercedes, Claudio Fede y Silvia Schumacher. 2009. Operadores familiares comunitarios. Ponencia presentada en la VIII Conferencia Iberoamericana y II Nacional sobre Familias, noviembre, Buenos Aires, Argentina.

Amoreo, María Cristina. 2009. Familias en Red y Red de Familias. Ponencia presentada en la VIII Conferencia Iberoamericana y II Nacional sobre Familias, noviembre, Buenos Aires, Argentina.

Arés Muzio, Patricia y María Elena Benítez Pérez. 2009. Elementos a considerar para el diseño de una política familiar en Cuba. Ponencia presentada en la VIII Conferencia Iberoamericana y II Nacional sobre Familias, noviembre, Buenos Aires, Argentina.

Bermúdez, Sabrina, Ana María del Carmen Miani y Nelly B. Nucci. 2009. Una aproximación a los procesos de estructuración de la vida cotidiana en familias que apelan a programas asistenciales del Estado. Ponencia presentada en la VIII Conferencia Iberoamericana y II Nacional sobre Familias, noviembre, Buenos Aires, Argentina.

Bulgarella, Esteban, Mariela Cravero, Roberto Meyer y Sonia Sánchez. 2009. La situación laboral en la ciudad santafesina percibida desde sus actores sociales. Sistema de Monitoreo de Hogares Santafesinos.

Ondas de panel 2005-2006-2007-2009. Ponencia presentada en la VIII Conferencia Iberoamericana y II Nacional sobre Familias, noviembre, Buenos Aires, Argentina.

Cabrera, Zulma Fabiana. 2009. Políticas Familiares y Ciencias Sociales. El compromiso de las Universidades. Ponencia presentada en la VIII Conferencia Iberoamericana y II Nacional sobre Familias, noviembre, Buenos Aires, Argentina.

Cárdenas Ramos, Zoraida. 2009. Las Familias: grupo de interés para la Responsabilidad Social Empresarial. Ponencia presentada en la VIII Conferencia Iberoamericana y II Nacional sobre Familias, noviembre, Buenos Aires, Argentina.

Castro Ríos, Ana. 2009. Las familias rurales y sus procesos de transformación: un desafío para las políticas sociales. Ponencia presentada en la VIII Conferencia Iberoamericana y II Nacional sobre Familias, noviembre, Buenos Aires, Argentina.

Castro Ríos, Ana y Eugenio Saavedra Guajardo. 2009. Construcción y validación de una escala de resiliencia para escolares. Ponencia presentada en la VIII Conferencia Iberoamericana y II Nacional sobre Familias, noviembre, Buenos Aires, Argentina.

Ciancio, Natalia A. 2009. Un análisis de la intervención profesional con Familias en “Pajaritos de la calle”. Hacia un esfuerzo de ruptura. Ponencia presentada en la VIII Conferencia Iberoamericana y II Nacional sobre Familias, noviembre, Buenos Aires, Argentina.

Cogliandro, Gisell y Carina Lupica. 2009. Situación laboral de las madres en la Argentina: los desafíos pendientes. Ponencia presentada en la VIII Conferencia Iberoamericana y II Nacional sobre Familias, noviembre, Buenos Aires, Argentina.

Crosetto, Rossana y Alicia Soldevila. 2009. Pobreza y desarrollo: El lugar de las familias en las políticas asistenciales. Ponencia presentada en la VIII Conferencia Iberoamericana y II Nacional sobre Familias, noviembre, Buenos Aires, Argentina.

Chávez, Mercedes y Diana Lourdes Cordano Gallegos. 2009. Experiencias en Comunidades Rurales. El Derecho a la Identidad y La Documentación desde Políticas Locales Inclusivas. Ponencia presentada en la VIII Conferencia Iberoamericana y II Nacional sobre Familias, noviembre, Buenos Aires, Argentina.

De Martino, Mónica. 2009. Juegos de identidades. Lesbianas, sordas y madres. Crítica de la razón de la minoría en nuevos vínculos familiares. Ponencia presentada en la VIII Conferencia Iberoamericana y II Nacional sobre Familias, noviembre, Buenos Aires, Argentina.

Domínguez, Hebe y Sandra Selles. 2009. Por las alas y el viento. Una experiencia de campo sobre Reinserción Psico-social. Ponencia presentada en la VIII Conferencia Iberoamericana y II Nacional sobre Familias, noviembre, Buenos Aires, Argentina.

Gallo, Patricia S. y Jorge A. Kasses. 2009. Contribuciones para un mejor tránsito a la tercera edad. Ponencia presentada en la VIII Conferencia Iberoamericana y II Nacional sobre Familias, noviembre, Buenos Aires, Argentina.

García, Silvia Mónica. 2009. Tensiones entre Políticas de Seguridad y Políticas Sociales: aporte interdisciplinario desde el estudio de las trayectorias de la transgresión legal adolescente en la provincia de Mendoza durante 2009-2011. Ponencia presentada en la VIII Conferencia Iberoamericana y II Nacional sobre Familias, noviembre, Buenos Aires, Argentina.

García Carranza, Nora, Gabriela Pinotti, Laura Ramos y Alicia Soldevila. 2009. Las relaciones de género en la reproducción de la violencia: una lectura desde el campo de la aplicación judicial de la

Ley Provincial 9283. Ponencia presentada en la VIII Conferencia Iberoamericana y II Nacional sobre Familias, noviembre, Buenos Aires, Argentina.

Gutiérrez Pincheira, Daiana E. 2009. Competencias profesionales del Trabajo Social para la intervención con Familias. Ponencia presentada en la VIII Conferencia Iberoamericana y II Nacional sobre Familias, noviembre, Buenos Aires, Argentina.

Hernando, Fabiola y Lilian Sanhueza Díaz. 2009. Crítica a la acción del Estado ante situaciones de abuso sexual infantil en contexto mapuche rural. Ponencia presentada en la VIII Conferencia Iberoamericana y II Nacional sobre Familias, noviembre, Buenos Aires, Argentina.

Irigoyen, Raúl Alberto. 2009. De la orientación laboral a la construcción de un Proyecto de Vida. Ponencia presentada en la VIII Conferencia Iberoamericana y II Nacional sobre Familias, noviembre, Buenos Aires, Argentina.

Lizola, María Eugenia, Andrés Ponce de León y Rita Rodríguez. 2009. Evaluación de sistemas alternativos. El programa de familias alternativas o cuidados transitorios de la ciudad de Neuquén. Ponencia presentada en la VIII Conferencia Iberoamericana y II Nacional sobre Familias, noviembre, Buenos Aires, Argentina.

López Montaña, Luz María. 2009. Niños y niñas ante la migración internacional paterna o materna. Ponencia presentada en la VIII Conferencia Iberoamericana y II Nacional sobre Familias, noviembre, Buenos Aires, Argentina.

Molina, Mercedes. 2009. Estrategias de unión conyugal y jerarquías de género. Un estudio de caso en Gran Mendoza. Ponencia presentada en la VIII Conferencia Iberoamericana y II Nacional sobre Familias, noviembre, Buenos Aires, Argentina.

Oroño, Cristina. 2009. In-dependientes. Madres solas a cargo del hogar. Ponencia presentada en la VIII Conferencia Iberoamericana y II Nacional sobre Familias, noviembre, Buenos Aires, Argentina.

Padrón Durán, Silvia. 2009. Mediaciones familiares en la (re)producción de la pobreza infantil: retos para la política social. Ponencia presentada en la VIII Conferencia Iberoamericana y II Nacional sobre Familias, noviembre, Buenos Aires, Argentina.

Pochtar, Nora y Santiago Pszemiarower. 2009. Mitos y Realidades. Ponencia presentada en la VIII Conferencia Iberoamericana y II Nacional sobre Familias, noviembre, Buenos Aires, Argentina.

Quintero Velázquez, Ángela María. 2009. Naturaleza multidisciplinaria de las pruebas psicosociales, en derecho de infancia, adolescencia y familia. Ponencia presentada en la VIII Conferencia Iberoamericana y II Nacional sobre Familias, noviembre, Buenos Aires, Argentina.

Sánchez Vinasco, Gloria Inés. 2009. Las Familias. Campo de actuación profesional. Ponencia presentada en la VIII Conferencia Iberoamericana y II Nacional sobre Familias, noviembre, Buenos Aires, Argentina.

Silva, María Alejandra. 2009. Políticas públicas, familia y niñez: un estudio de caso. Ponencia presentada en la VIII Conferencia Iberoamericana y II Nacional sobre Familias, noviembre, Buenos Aires, Argentina.

Uranga, Washington. 2009. Comunicación, Derechos y Familia. Sobre invisibles y criminalizados en la sociedad mediatizada. Ponencia presentada en la VIII Conferencia Iberoamericana y II Nacional sobre Familias, noviembre, Buenos Aires, Argentina.

Yañez, Sabrina Soledad. 2009. El problema de morir por ser (o no ser) madre en la pobreza. Un análisis de los alcances y las grietas del Plan Nacer Argentina. Ponencia presentada en la VIII Conferencia Iberoamericana y II Nacional sobre Familias, noviembre, Buenos Aires, Argentina.

Zamudio Cárdenas, Lucero. 2009. Cuestión Social, Derechos Humanos y Políticas Familiares en Iberoamérica. Avances, Desafíos y Perspectivas. Ponencia presentada en la VIII Conferencia Iberoamericana y II Nacional sobre Familias, noviembre, Buenos Aires, Argentina.

Zapata Posada, Johanna Jazmín. 2009. Nuevas configuraciones de familia: la calle como escenario emergente de la vivencia familiar. Ponencia presentada en la VIII Conferencia Iberoamericana y II Nacional sobre Familias, noviembre, Buenos Aires, Argentina.